ELIGEN A MARÍA ADRIANA MARÍN COMO NUEVA MAGISTRADA DEL CONSEJO DE ESTADO

Bogotá, octubre 24 de 2017. - La Sala Plena del Consejo de Estado eligió a María Adriana Marín como nueva magistrada de la Sección Tercera, en remplazo del doctor Hernán Andrade Rincón, quien se retiró de la corporación el pasado mes de junio.

La doctora Marín es abogada de la Universidad de Antioquia con especialización en Instituciones Jurídico Políticas y Derecho Público de la Universidad Nacional de Colombia y en Ciencias Forenses y Criminología de la Universidad de Antioquia.

Trabajó durante varios años en la Defensoría del Pueblo, donde se desempeñó como Defensora Pública Regional de Antioquia. También fue abogada sustanciadora de la Corte Constitucional y desde 1997 es magistrada auxiliar del Consejo de Estado.

Recibió la distinción José Ignacio de Márquez al mérito judicial en el 2016, en la categoría bronce.